

SELLO	EUR-ACE®
Institución de educación superior:	Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
País:	España
Estado/provincia:	Madrid
Nombre de la titulación:	Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Titulación otorgada:	GRADO
Nivel de cualificación (ciclo):	Primer ciclo
Objetivos de la titulación; Perfil (en su caso):	<p><i>Esta titulación de grado capacitará al egresado para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Telecomunicación (según lo establecido en la Orden CIN/352/2009), en una especialidad función del itinerario seguido por el estudiante. Existen cuatro itinerarios que se cursan en cuarto curso: Sistemas de Telecomunicación, Telemática, Sistemas Electrónicos y Sonido e Imagen.</i></p> <p><i>Todos los egresados de esta titulación cumplirán los requisitos de acceso a los estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación establecidos en el apartado 4.2.1 de la Orden CIN/355/2009 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Objetivo 1: Capacidad para redactar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería de telecomunicación que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden mencionada, la concepción y el desarrollo o la explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica.</i> • <i>Objetivo 2: Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación y facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.</i> • <i>Objetivo 3: Conocimiento de materias básicas</i>

	<p>y tecnologías, que le capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías, así como que le dote de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Objetivo 4: Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico de Telecomunicación.</i> • <i>Objetivo 5: Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos en su ámbito específico de la telecomunicación.</i> • <i>Objetivo 6: Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.</i> • <i>Objetivo 7: Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.</i> • <i>Objetivo 8: Conocer y aplicar elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como de legislación, regulación y normalización en las telecomunicaciones.</i> • <i>Objetivo 9: Capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe y de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones y la electrónica.</i>
<p>Duración de la titulación:</p>	<p>8 semestres</p>
<p>Número total de créditos ECTS otorgados:</p>	<p>240 ECTS</p>
<p>Breve descripción del plan de estudios:</p>	<p>M1 – Matemáticas 28.5 ECTS M2 – Física 24 ECTS M3 – Empresa 4.5 ECTS M4 – Informática 6 ECTS M5 – Electrónica 15 ECTS M6 – Señales y Comunicaciones 18 ECTS M7 – Sistemas de Transmisión 16.5 ECTS</p>

	<p>M8 – Redes y Servicios 15 ECTS</p> <p>M9 – Tecnología Específica Sistemas de Telecomunicación (Itinerario) 51 ECTS</p> <p>M10 – Tecnología Específica de Telemática (Itinerario) 51 ECTS</p> <p>M11 – Tecnología Específica de Sistemas Electrónicos (Itinerario) 48 ECTS</p> <p>M12 – Tecnología Específica de Sonido e Imagen (Itinerario) 48 ECTS</p> <p>M13 – Formación Complementaria de Telecomunicación 7.5 ECTS</p> <p>M14 – Lengua Inglesa 6 ECTS</p> <p>M15 – Optativa 15 ECTS</p> <p>M16 – Trabajo de Fin de Grado 12 ECTS</p>
<p>Ejemplos de muy buena práctica:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ETSIT-UPM ha sido la primera Escuela de Ingeniería de Telecomunicación española en conseguir que sus titulaciones de Máster y Grado fuesen acreditadas por ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology). Esta acreditación equipara a los titulados de nuestro Grado con los egresados de las principales universidades de Estados Unidos. • El profesorado cuenta con una muy amplia experiencia docente (con una media superior a tres quinquenios de méritos docentes) e investigadora (36 grupos de investigación reconocidos por la UPM, que han participado en más de 100 proyectos con financiación internacional y 1000 nacionales). Los profesores publican anualmente no menos de 500 artículos en revistas internacionales. Los profesores de la titulación desarrollan una gran actividad en proyectos de innovación educativa (cuenta con 11 grupos de innovación reconocidos por la UPM) que mejoran las metodologías docentes y favorecen la adquisición de las competencias de nuestro estudiantes. • Los empleadores aprecian de una manera sobresaliente las competencias adquiridas por nuestros graduados, y cada año un 30% de nuestros estudiantes realizan prácticas o trabajos remunerados antes de finalizar sus estudios de Grado. • La oferta de movilidad internacional incluye más de 100 acuerdos bilaterales con universidades de más de 30 países, ofertándose hasta 300 plazas de movilidad cada año.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos materiales disponibles son excepcionales: una biblioteca que abre los siete días de la semana, más de 600 puestos en laboratorios, etcétera.
Obtención del sello / Obtención del sello con prescripciones:	<p><i>Obtención del sello con prescripciones</i></p>
Prescripciones (en su caso):	<p><i>Prescripción 1: Implantar completamente el Sistema Interno de Garantía de Calidad de tal forma que:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se atiendan las recomendaciones de mejora sobre el SIGC recogidas en los informes de seguimiento. - Se obtengan informes específicos sobre el título que permitan el análisis y resultados que faciliten el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título, garantizando su mejora continua. - Se establezca un procedimiento que permita obtener, a partir de todos los resultados obtenidos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, un análisis crítico y diferenciado por asignaturas de los resultados obtenidos, así como definir propuestas de mejora sobre el proceso enseñanza- aprendizaje, si procediera. <p><i>Prescripción 2: Se debe mejorar, desde el punto de vista formal, la coherencia entre los objetivos del programa formativo en las tablas G1 y G2 y los contenidos de las guías docentes.</i></p> <p><i>Prescripción 3: Se debe analizar y adecuar los métodos docentes y la forma de evaluación de las asignaturas para que los resultados de aprendizaje previstos por ENAEE, especialmente los relativos a las competencias transversales, sean verificados y su adquisición garantizada para todos los estudiantes.</i></p>
Acreditado por:	ANECA en colaboración con IIE
Acreditado:	<i>Desde 13 de marzo de 2017 a 13 de marzo de 2019</i>